

Por Félix Piacentini – piacen@yahoo.com - [@flxpiacentini](https://twitter.com/flxpiacentini)

Agosto de 2014

(1) Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente.

Lo más relevante:

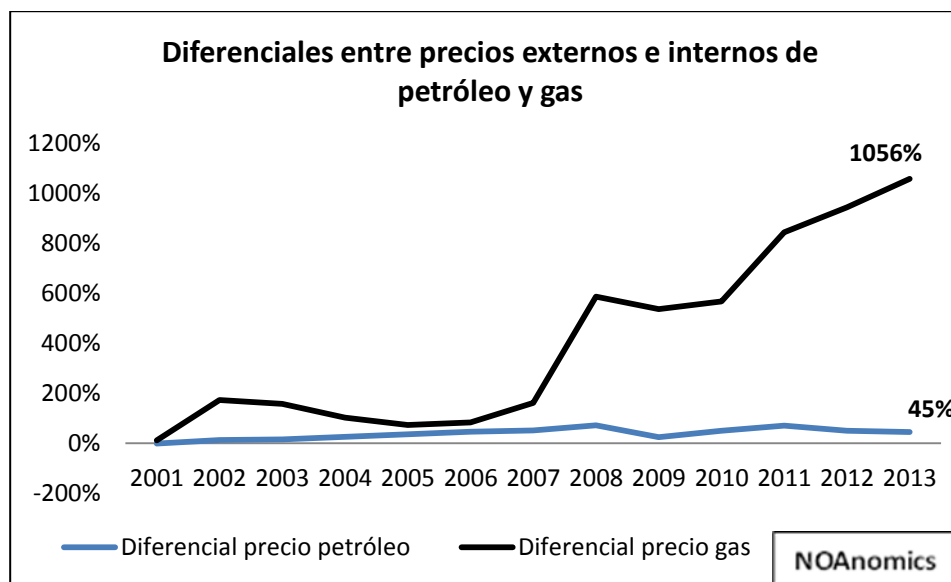
A partir de 2002 el desenganche entre precios internos y de exportación redundó en un claro beneficio para los usuarios, sobre todo para las familias, y permitió contar con energía barata en todas sus formas (gas, combustibles y energía eléctrica). Sin duda que este factor ha sido determinante para el crecimiento argentino en los últimos años, al reducir el costo que un insumo tan fundamental tiene sobre el presupuesto de los hogares y el costo de las empresas. En 2013 la diferencia entre el precio de exportación y el interno llegaba al 45% para el petróleo y a un impresionante 1.056% para el caso del gas (tomando precio de exportación a Chile). Pero este modelo de energía barata también ha tenido implicancias menos obvias en cuanto a la redistribución de ingresos que ha provocado. En este sentido, el costo proveniente de la diferencia entre el precio externo y doméstico de los hidrocarburos ha sido asumido fundamentalmente por las provincias productoras que cobran regalías por la operación de las concesiones explotadas calculadas a precio interno, convirtiéndose en perdedoras netas y padeciendo una fenomenal transferencia de ingresos hacia el resto del país desde el año 2002.

El promedio de regalías cedidas desde 2002 asciende a US\$ 1.542 millones anuales, aunque desde 2008 ese promedio ronda los US\$ 2.613 millones y es de hasta US\$ 3.122 millones para el trienio 2011-2013. Desde 2008 las regalías cedidas son mayores a las efectivamente percibidas. En total, realizando la suma simple a precios corrientes de cada año, las diez provincias productoras han dejado de percibir US\$ 18.500 millones desde 2002 a 2013. Antes de 2001 esa brecha era casi nula y la transferencia no se presentaba porque ambos precios prácticamente no diferían. La más perjudicada es Neuquén, que por sí sola da cuenta del 45% de las regalías perdidas con una cesión promedio anual de US\$ 698 millones y una pérdida acumulada de US\$ 8.372 millones desde 2002. Sigue Santa Cruz con una participación del 13%, regalías cedidas promedio anuales de US\$ 201 millones y acumuladas por US\$ 2.409 millones, Chubut concentrando el 11% al resignar una media anual de US\$ 173 millones y un acumulado de US\$ 2.073 millones; y Salta con un 10% del total al relegar un promedio de US\$ 148 millones anuales y un total de US\$ 1.780 millones desde 2002. En tanto, Tierra del Fuego y Mendoza han concedido regalías a un promedio anual de US\$ 120 y 112 millones anuales sumando pérdidas por US\$ 1.446 y 1.347 millones, participando cada una con un 7% del total postergado.

Si se estudia el nivel de obra pública adicional que estas provincias podrían haber ejecutado en promedio cada año si no hubieran resignado estos recursos, los dos primeros lugares los ocupan Neuquén y Chubut con 645% y 386% cada año respectivamente. En un escalón más abajo figuran Mendoza (102%), Chubut (97%), Santa Cruz (87%), Salta (81%) y Río Negro (69%).

Siete provincias, heroínas anónimas del modelo de energía barata¹

A partir de la salida de la convertibilidad en el sector hidrocarburífero se aplicaron medidas para desacoplar los precios internacionales de los domésticos. Durante los 90 y hasta la crisis del 2001 los precios internos y de exportación de los hidrocarburos presentaban diferencias mínimas. A partir del 2002 se introdujeron medidas para evitar que la devaluación del peso se trasladara al precio doméstico de los combustibles. Además de retenciones a niveles altísimos, otras medidas adoptadas fueron acuerdos o congelamientos de precios, cupos de exportación, etc.

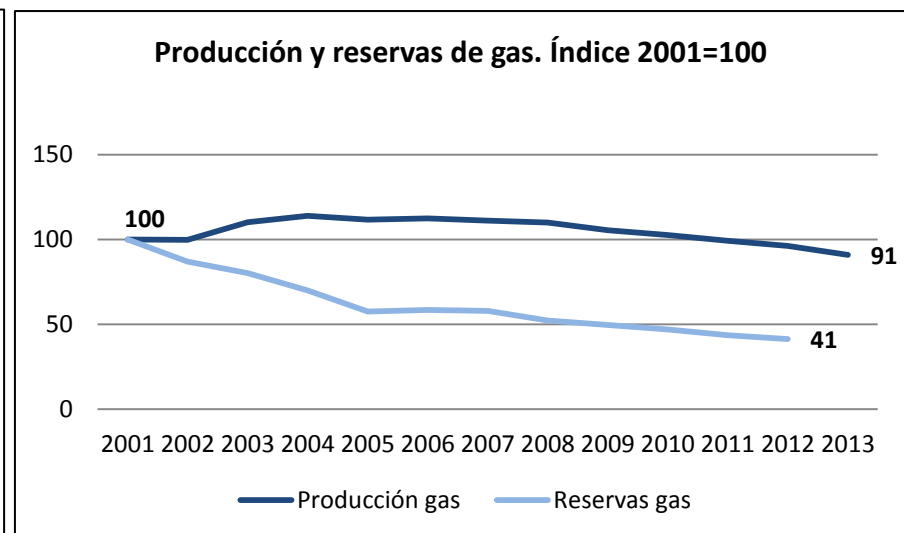
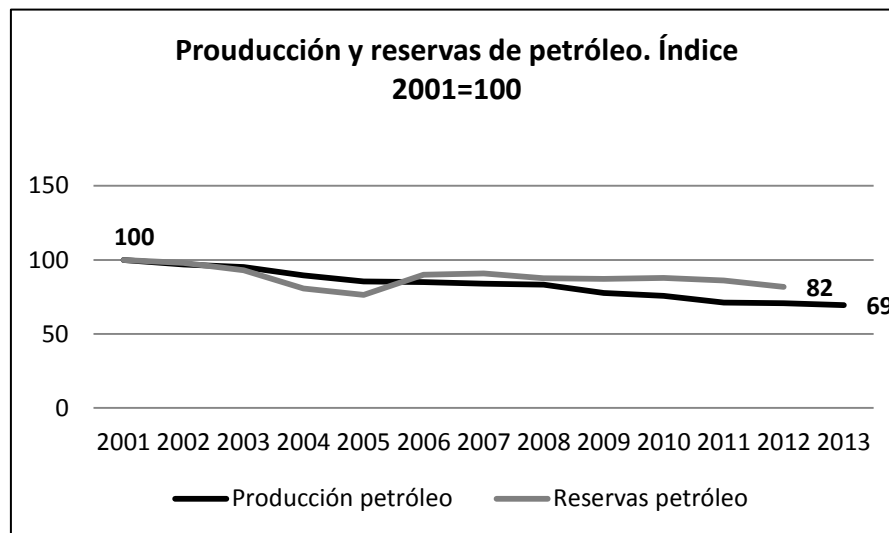


Fuente: NOAnomics sobre la base de Secretaría de Energía de la Nación. Como precio externo del gas se toma el de exportación a Chile.

¹ Este informe es una versión resumida y actualiza del Documento de Trabajo “Un puñado de provincias, heroínas anónimas del modelo de energía barata” de mayo de 2013. Ver www.noanomics.com/p/informes.html

El desenganche entre precios internos y de exportación redundó en un claro beneficio para los usuarios, sobre todo para las familias, y permitió contar con energía barata en todas sus formas (gas, combustibles y energía eléctrica). Sin duda que este factor ha sido determinante para el crecimiento argentino en los últimos años, al reducir el costo que un insumo tan fundamental tiene sobre el presupuesto de los hogares y el costo de las empresas. En 2013 la diferencia entre el precio de exportación y el interno llegaba al 45% para el petróleo y a un impresionante 1.056% para el caso del gas (tomando precio de exportación a Chile).

Este esquema de precios diferenciados con una brecha sustancial es uno de los motivos identificados por los especialistas (además del marco regulatorio, mayor intervención estatal, inseguridad jurídica, etc.) como responsable de un impacto global negativo sobre la producción de petróleo y gas, y sus reservas. En este sentido la producción de petróleo ha descendido un 31% entre 2001 y 2013, con una reducción en las reservas del 18% hasta el 2012. En el caso del gas el retroceso en la producción entre 2001 a 2013 se ubicó en un 9% pero con una caída de reservas sustancialmente mayor hasta 2012, del 59%. Obviamente dentro de la información de reservas comprobadas todavía no figuran a nivel oficial las posibles de ser incorporadas por el yacimiento Vaca Muerta.



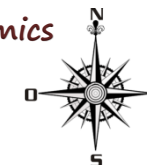
Fuente: NOAnomics sobre la base de Secretaría de Energía de la Nación.

A nivel regional el sector de hidrocarburos se encuentra concentrado en siete provincias. Entre Chubut, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego se explica el 94% de la producción de petróleo y el 87% de la de gas.

Dentro de este grupo sólo Chubut escapa de manera notable a la retracción de producción y reservas. Comenzando por el petróleo, esta provincia logró aumentar un 18% la producción y el 66% su nivel de reservas (partiendo de 2001 y llegando a 2013 para la primera variable y al 2012 para la segunda). En tanto Mendoza disminuye la producción en 26% y las reservas en 36%, Neuquén reduce un formidable 61% y 66%; Río Negro 7% y 47% y Santa Cruz 33% y 4% respectivamente. Por su parte, en gas Chubut avanza 146% en los niveles de producción y 24% en los de reservas pero Neuquén cede un 24% y 66%, Salta un 59% y 80%, Santa Cruz 32% y 56%; y Tierra del Fuego 29% y 74% respectivamente. Aunque Río Negro consigue un importante incremento en su producción de gas (111%), sus reservas se contraen en un 18%.

Por lo tanto, fuera de la excepción de Chubut que no logra torcer el resultado total nacional, el saldo de la política energética de los últimos años ha sido claramente negativo para la mayoría de las provincias hidrocarburíferas en cuanto a cantidades físicas de producción y reservas de estos recursos no renovables. Pero este modelo de energía barata también ha tenido implicancias menos obvias en cuanto a la redistribución de ingresos que ha provocado. En este sentido, el costo proveniente de la diferencia entre el precio externo y doméstico de los hidrocarburos ha sido asumido en parte por las firmas dedicadas a la actividad² pero fundamentalmente por las provincias productoras que cobran regalías por la operación de las concesiones explotadas calculadas a precio interno, convirtiéndose en perdedoras netas y padeciendo una fenomenal transferencia de ingresos hacia el resto del país desde el año 2002.

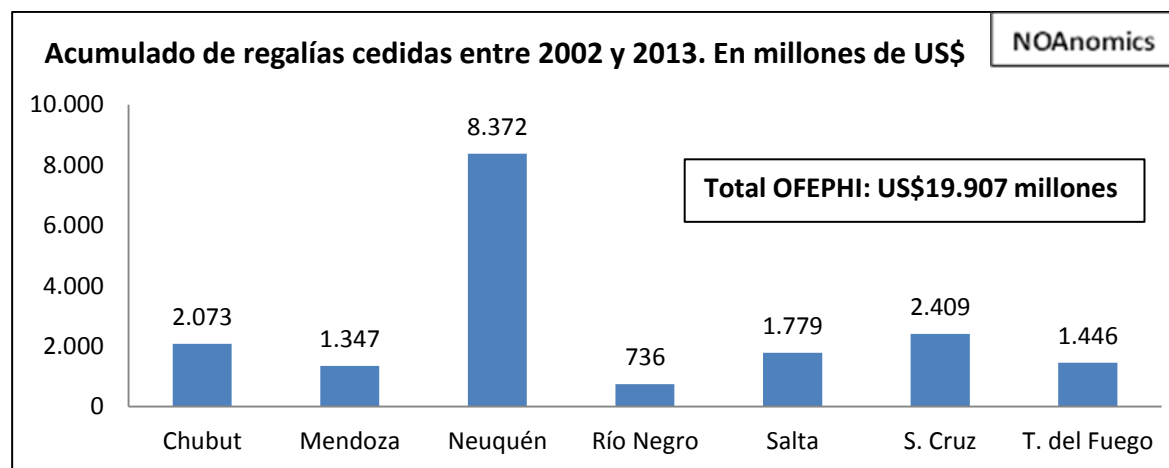
² Aunque al menos las firmas han podido absorber parte del costo ya que si bien reciben menor precio final, también han pagado menos regalías calculadas a esos menores precios (han abonado menos por la materia prima principal).



Regalías hidrocarburíferas cedidas (petróleo crudo + gasolina y condensado + gas natural). 7 principales provincias y Total OFEPHI

Año	Chubut	Mendoza	Neuquén	Río Negro	Salta	S. Cruz	T. del Fuego	Total
	Millones de US\$ corrientes							
2001	23,7	5,4	-10,3	0,5	5,4	32,6	4,5	62,8
2002	19,0	17,5	71,5	8,4	24,6	39,1	17,8	199,8
2003	28,9	25,5	97,3	9,4	28,3	49,0	20,2	261,3
2004	48,0	35,2	183,1	12,1	24,8	66,8	19,8	317,3
2005	73,4	48,8	133,0	17,8	26,4	96,0	18,9	421,2
2006	105,5	82,9	213,1	32,5	38,5	124,8	26,0	636,3
2007	142,4	98,3	380,7	40,0	82,6	170,5	57,5	987,5
2008	264,1	198,1	1.217,8	79,0	309,7	314,9	201,8	2.616,6
2009	129,5	87,8	821,2	40,9	215,9	183,0	149,3	1.643,8
2010	213,0	129,7	988,1	66,9	215,7	243,2	173,8	2.055,6
2011	342,8	205,5	1.369,9	133,6	279,8	363,5	227,7	2.971,6
2012	339,0	203,5	1.404,1	150,6	260,5	406,1	247,9	3.158,2
2013	367,0	214,3	1.492,4	144,7	272,6	351,8	285,3	3.234,6
Promedio '02-'13	172,7	112,3	697,7	61,3	148,3	200,7	120,5	1.542,0
Acumulado '02-'13	2.072,8	1.347,0	8.372,2	736,0	1.779,5	2.408,5	1.446,1	18.503,9

Fuente: NOAnomics sobre la base de Secretaría de Energía de la Nación. El Total corresponde a las 10 provincias de la OFEPHI.





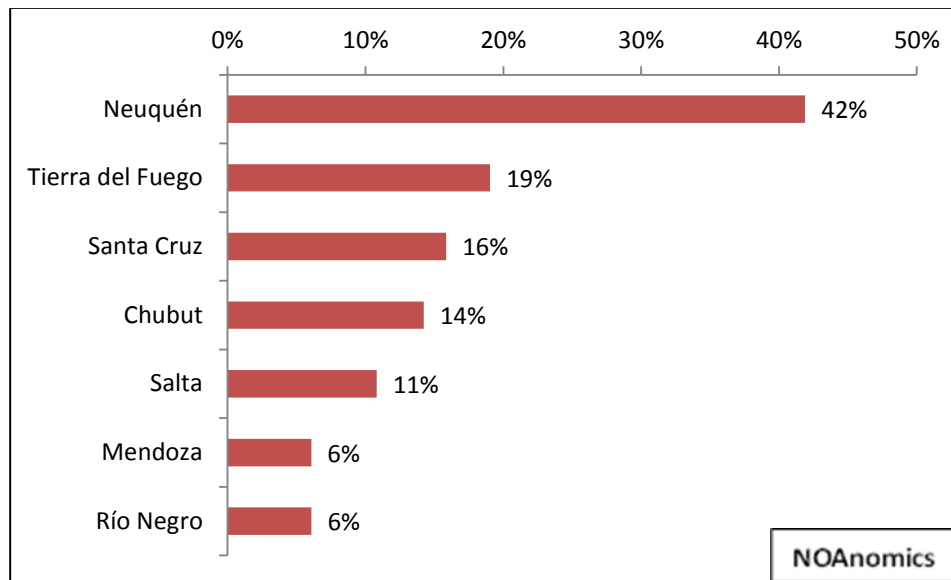
El promedio de regalías cedidas desde 2002 asciende a US\$ 1.542 millones anuales, aunque desde 2008 ese promedio ronda los US\$ 2.613 millones y es de hasta US\$ 3.122 millones para el trienio 2011-2013. Desde 2008 las regalías cedidas son mayores a las efectivamente percibidas. En total, realizando la suma simple a precios corrientes de cada año, las diez provincias productoras han dejado de percibir US\$ 18.500 millones desde 2002 a 2013. Es así que la brecha entre las regalías realmente cobradas y las que hubieran sido recibidas a precios de exportación es una detracción de recursos a las provincias productoras. Antes de 2001 esa brecha era casi nula y la transferencia no se presentaba porque ambos precios prácticamente no diferían.

La más perjudicada es Neuquén, que por sí sola da cuenta del 45% de las regalías perdidas con una cesión promedio anual de US\$ 698 millones y una pérdida acumulada de US\$ 8.372 millones desde 2002. Sigue Santa Cruz con una participación del 13%, regalías cedidas promedio anuales de US\$ 201 millones y acumuladas por US\$ 2.409 millones, Chubut concentrando el 11% al resignar una media anual de US\$ 173 millones y un acumulado de US\$ 2.073 millones; y Salta con un 10% del total al relegar un promedio de US\$ 148 millones anuales y un total de US\$ 1.780 millones desde 2002. En tanto, Tierra del Fuego y Mendoza han concedido regalías a un promedio anual de US\$ 120 y 112 millones anuales sumando pérdidas por US\$ 1.446 y 1.347 millones, participando cada una con un 7% del total postergado.

Ahora bien, este cálculo del perjuicio provocado por la cuña entre valores externos e internos en realidad solamente tiene en cuenta el efecto precio. Adicionalmente el desacople acarreó, con la excepción de Chubut, el desaliento en la exploración y producción ya descripto (efecto cantidad). Es decir, sin brecha de precios muy probablemente hubieran aumentado los volúmenes de hidrocarburos de todas las jurisdicciones a lo largo del período analizado.

Más allá de que esta transferencia de ingresos hubiera sido difícil de evitar por las consecuencias negativas sobre la competitividad de la economía argentina y el poder adquisitivo de los consumidores, efectivamente existió y continúa existiendo. Por ello resulta interesante cuantificar el impacto en relación a las variables fiscales de estas provincias e imaginarse qué hubiera pasado sin este esquema de precios diferenciados. Resumiendo los resultados por provincia se puede establecer un ranking en función del perjuicio de acuerdo dos indicadores examinados, que son de carácter relativo y no absoluto: la participación de las regalías cedidas en los Ingresos Totales y el porcentaje de obra pública adicional posible de haber contado con esos recursos.

Participación de las regalías cedidas en los Ingresos Totales. Promedio '02-'13

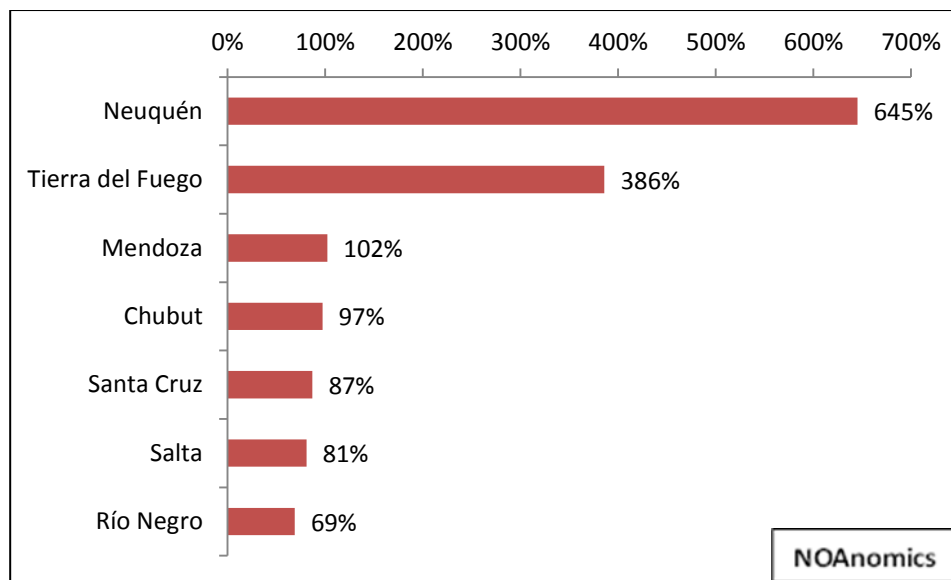


Fuente: NOAnomics sobre la base de Secretaría de Energía y MECON. Santa Cruz hasta 2012.

De acuerdo al primer criterio Neuquén es la más perjudicada, representando las regalías perdidas el 42% de sus Ingresos Totales en promedio desde 2002 a 2013. Para esta jurisdicción la transferencia de ingresos es tan relevante que si las regalías hubieran sido liquidadas a precio externo, Neuquén no hubiera necesitado de coparticipación y otras transferencias del gobierno nacional para mantener su nivel de gasto público. Siguen Tierra del Fuego con un 19% y Santa Cruz con el 16% de incidencia promedio de sus regalías cedidas sobre sus ingresos totales, mientras que el cuarto lugar lo ocupa Chubut (14%), luego aparece Salta con un 11%, cerrando el listado Mendoza y Río Negro con un 6% respectivamente.

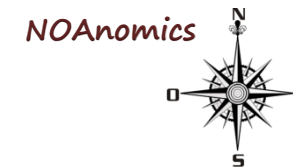
Si por otra parte se estudia el nivel de obra pública adicional que se podría haber ejecutado en promedio cada año, los dos primeros lugares también son ocupados por Neuquén y Chubut con 645% y 386% respectivamente. En un escalón más abajo figuran Mendoza (102%), Chubut (97%), Santa Cruz (87%), Salta (81%) y Río Negro (69%).

Obra pública adicional anual posible con las regalías cedidas. Promedio '02-'13



Fuente: NOAnomics sobre la base de Secretaría de Energía y MECON. Santa Cruz hasta 2012.

Detrás de la crisis energética generada por un sistema de intervención de precios que genera desincentivos a la exploración y producción, subyace un deterioro paulatino del complejo hidrocarburífero de la mayoría de las provincias productoras, que resignan formidables ingresos que son transferidos al resto del país para subsidiar el modelo de energía barata vigente desde 2002. A ésta pérdida de ingresos también debe adicionarse la pérdida de capital derivada de la valorización de las reservas a precios más bajos que los externos, afectando



la riqueza de las mismas y su capacidad de endeudamiento. Si el desmantelamiento del esquema de subsidios a la energía iniciado este año avanza las transferencias disminuirán en el futuro, aunque por el modo de ejecución y alcance de las quitas todavía es incierto el ritmo al que precios internos y externos de hidrocarburos convergerán.

En un momento en el que gobierno nacional y provincias se encuentran discutiendo una nueva ley de hidrocarburos, los aportes realizados en concepto de regalías cedidas por las provincias productoras deberían al menos ser considerados como un fuerte argumento para evitar mayores avances sobre un recurso que por ley “pertenece al patrimonio inalienable e imprescriptible de los Estados provinciales” (Ley 26.197). Mientras tanto no queda más que agradecer a las provincias productoras de hidrocarburos, heroínas anónimas que ya llevan subsidiando más de una década de energía barata.